FALLECIO VON HINDENBURG



AÑO SEPTIMO. — SANTA FE, Jueves 2 de Agosto de 1934. Nro. 2353

Esta Madrugada Entró En Estado Comatoso

AYER LO VISITO EN NEUDECK EL JEFE DEL GABINETE, Sr. HITLER

BERLIN, Agosto 1o. — Oficialmente se informó a las 8.30 horas que el estado del Presidente Hindenburg era más débil.

El canciller Hitler partió en aeroplano para Neudeck a las 9.50 horas, con el fin de enterarse de la salud del presidente.

Extraoficialmente se indica que después de morir Hindenburg, se anunciará que Hitler asume todos los poderes presidenciales con carácter interino.

Se espera que luego será el único candidato a presidente.

El boletín médico dado a las 12.30 horas, dice que el presidente ha variado desde esta mañana.

Sus facultades mentales permanecen despiertas, y a eso de las 12 horas tomó un ligero alimento.

HITLER VISITO AL PRESIDENTE

NEUDECK, Agosto 1o. — El canciller Hitler llegó a esta ciudad a las 12.15 horas.

Oficialmente se informó que a su llegada visitó al Presidente Hindenburg y le expresó en nombre propio y en el de todo el país, sus fervientes votos por su restablecimiento.

Hitler salió de Neudeck a las 15.44 horas, después de haber estado 1 hora 45 minutos al lado del enfermo.

Desde esta localidad se dirigió a Shikanstein, en donde los aldeanos lo saludaron en la forma establecida por los fascistas.

EL TESTAMENTO POLITICO

BERLIN, Agosto 1o. — Se tiene entendido que en el testamento político preparado por Hindenburg, se expresa que tiene confianza en las condiciones políticas de Hitler como dirigente popular, aunque agrega: "Yo he vivido como monárquico y estoy convencido que la monarquía es la mejor y más permanente forma de Gobierno para el pueblo Alemán".

ENTRO EN AGONIA EL PRESIDENTE

BERLIN, Agosto 1o. — De fuentes fidedignas se informa que Hindenburg entró en agonía a las 16 horas.

HITLER INFORMO AL GABINETE

BERLIN, Agosto 1o. — Ante la presencia de todos los Ministros, el Jefe del Gabinete, señor Hitler, informó que había visitado al Presidente Hindenburg y que éste sigue sumamente enfermo, pero que le reconoció y le dió las gracias por los votos de su pronto restablecimiento formulado en nombre del Gabinete y de la Nación.

Dijo también que Hindenburg le estrechó cordialmente la mano.

SE REUNIERON PARA ADOPTAR MEDIDAS

BERLIN, Agosto 1o. — El Gabinete se reunió a las 21.30 horas a fin de considerar las medidas necesarias para el caso de que deje de existir el Presidente Hindenburg.

LA OPINION DEL MEDICO QUE LO ASISTE

BERLIN, Agosto 1o. — Extraoficialmente se informa que el médico que asiste a Hindenburg ha manifestado que la duración de la agonía que comenzó a las 16 horas, depende de la resistencia del corazón.

NOVENTA MINUTOS ESTUVO REUNIDO EL GABINETE

BERLIN, Agosto 1o. — El Gabinete estuvo reunido durante 90 minutos, asistiendo a esa sesión Von Papen, que se ha trasladado desde Viena.

Terminada la reunión, no se dió ningún comunicado sobre el asunto tratado.

El G. Boliviano y el Embargo de las Armas

GINEBRA, 1o. — El delegado boliviano, señor Costa Durells regresó inesperadamente a Ginebra, teniéndose entendido que su viaje obedece al propósito de intentar un último esfuerzo para impedir que se aplique el embargo a las armas destinadas a Bolivia.

Se cree que en ese sentido presentará una nota a la Liga de las Naciones protestando por esa medida.

Alemania Participó en los Sucesos Austriacos

VIENA, 1o. — El Comisario de Propaganda de Austria, en una transmisión por radio declaró, que le han sido encontradas en la camisa y en los zapatos del nazi Franck Heels, que traía correspondencia nazi desde Munich, y que fué arrestado, documentos que demuestran claramente que el gobierno de Alemania tuvo conexión con los acontecimientos ocurridos en Austria la semana pasada.

EN UNA DECLARACION ACEPTA UNA INVITACION DEL PARTIDO COMUNISTA

MADRID, Agosto 1o. — El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, ha tomado conocimiento de la comunicación de los comunistas proponiendo la formación de un frente único proletario.

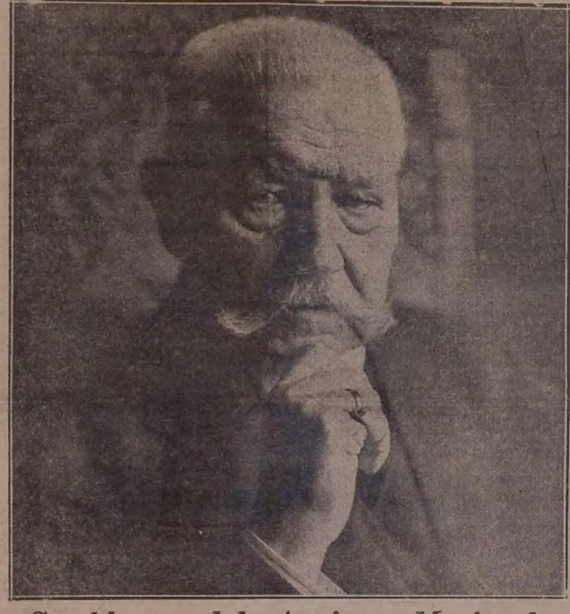
El Comité ha manifestado que acepta las alianzas que se han constituído, y las que puedan formarse en el futuro.

Después de examinar la situación política, el Comité dió una declaración que dice: "Jamás ni en los tiempos de la monarquía existía una división mayor entre los trabajadores, sus reclamaciones legítimas y la obra de los Gobiernos de la República".

Más adelante condena las sanciones que se aplican a la prensa obrera, la clausura de la Casa del Pueblo, las persecuciones de que son objeto los campesinos y la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad.

La declaración termina diciendo: "Contra el régimen de terror la clase trabajadora que representa la Unión General de Trabajadores, debe hallarse dispuesta a realizar los esfuerzos necesarios".

FALLECIO ESTA MADRUGADA



Semblanza del Anciano Mariscal

CARGADO DE AÑOS, cubierto de gloria y querido de su pueblo acaba de extinguirse, ante el respeto del mundo, el Mariscal von Hindenburg, Presidente de Alemania.

La figura del vencedor en batallas de inverosímiles proporciones, donde en breve plazo se adueña de medio millón de prisioneros, es, desde hace veinte años, universalmente conocida.

A fines de Agosto del año 1914, al recibirse en la misma Alemania la noticia de que cinco cuerpos de ejército y tres divisiones de caballería de las fuerzas rusas acababan de sucumbir ante el empuje arrollador y fulmíneo de las tropas prusianas, todos se preguntaban con extrañeza: ¿quién puede ser este Hindenburg, jefe del ejército del Este? Desde ese instante, quedó develada la incógnita y el pueblo alemán, a través de sus azarosas alternativas, no dejó de aclamar al heroe nacional, en cuyo rostro, hecho a los vendavales y a las caricias de los sangrientos entreveros, compendiase toda la energía, toda la fuerza y toda la virtud de una raza indomable amasada en las grandes victorias y en los terribles sufrimientos.

II

QUIEN CUANDO NIÑO, apenas de cuatro años, siempre que, allá en el castillo familiar, se encontraba con el viejo jardinero que fuera tambor de Federico el Grande y que participara de la desastrosa retirada napoleónica, le decía: ¡cuéntame algo de la guerra!, recibe, a los 18 años de edad, en Koniggratz (Sadowa) su bautismo de fuego y de sangre, para luego distinguirse en Metz, Sedan, Paris.

Toda Alemania es recorrida después por el funcionario intachable en desempeño de delicados cargos, y cuando llega a satisfacer, tras una brillante foja de servicios, la suprema ambición de un militar de su patria, obteniendo el grado de Comandante General, en 1911 a los 64 años de edad, en la plenitud de sus fuerzas y vigor, se retira diciendo: "Creí siempre que un Comandante General debe alejarse temprano del servicio activo para dar paso a los jóvenes".

Y otra vez en el castillo familiar, el estudio, la atención de sus propiedades y el cuidado de sus perros predilectos parecían absorber, hasta el final de sus días, las actividades de quien fuera soldado pundonoroso, funcionario correcto y ciudadano consciente de sus deberes.

¡Pero!...

III

ESTRUENDOS DE GUERRA y de catástrofe sacuden la Europa y el mundo. En oleadas inmensas cual nunca se vieran hasta entonces, avanzan las legiones moscovitas. Nadie como el viejo general retirado conoce los misteriosos senderos de aquellas regiones nebulosas, y a él se le ordena detener la avalancha de hierro y fuego próxima a desplomarse sobre el occidente. Y allí fueron las acciones fantásticas de Tanemberg, los lagos Masurianos, Vilna, Koenigsberg, Allenstein, Wloclawetck, Kutno, todas las de la Prusia Oriental y de Polonia para culminar, bajo las tormentas de nieve y el furor de los huracanes y el de los témpanos, en la "batalla de invierno" sin rival en la historia.

Luego, la tragedia de los Zares, la caída de los imperios, las nuevas fronteras de las naciones y una humanidad disputándose, en la incertidumbre de todos los horizontes, un porvenir más incierto aún.

El anciano Mariscal que, sin quererlo, se ha asegurado un lugar permanente entre los grandes capitanes del mundo, cree que, por fin, su voluntario retiro en el antiguo castillo familiar será definitivo y, en pos de esa confianza, entrégase otra vez al estudio, a sus propiedades y a cuidar sus perros inseparables.

IV

DESPUES DE LA CONSTITUCION DE WEIMAR, Alemania, desangrada y pobre, debatíase en el horror de todas las angustias. Es el caos político, económico y social. La demagogía se enseñorea en las ciudades, y la inminencia de las contiendas fratricidas presagia el derrumbe, la descomposición y la muerte.

Pero el pueblo tiene su heroe nacional. En las horas supremas, a él acude, y él, con la lealtad con que sirviera a los antiguos emperadores, será fiel a la voluntad de ese pueblo que le pide lo guíe, con mano segura, hacia sus nobilísimos destinos. Abandonando definitivamente el apacible retiro de su castillo familiar, marcha el anciano Mariscal a asumir la presidencia de la República, y Alemania surge otra vez poderosa y grande.

Cumplida su misión de predestinado, el vencedor de las batallas fabulosas, admirado por todas las naciones de la tierra, cargado de años, cubierto de gloria y querido de su pueblo se ha extinguido hoy para siempre, llevándose consigo una de las más robustas personalidades de la historia contemporánea.

ESCRUTINIO DE S. JUAN

Siempre llevan ventaja los Democratas Nacionales

SAN JUAN, Agosto 1o. — La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta mañana, después de haber escrutado el Departamentos Pocitos.

Los cómputos generales para la elección de Gobernador, son los siguientes:

Dem. Nacionales . .	14.619
Rad. Bloquistas. . .	9.137
U. C. Radical. . . .	5.804
Rad. Portistas . . .	1.553
[illegible]	1.366

Fué descubierto un complot en San Salvador

SAN SALVADOR, Agosto 1o. — Las autoridades anuncian haber descubierto un complot contra el Presidente Hubico.

Lo habían preparado los residentes Guatemaltecos que están aquí. Fueron arrestados varios de los supuestos revolucionarios.

El senador Francisco Andrade fué expulsado, por considerársele jefe del movimiento.

Se Crearon Más Escuelas en Santa Fe

El Consejo N. de Educación adoptó esta medida ayer

BUENOS AIRES, Agosto 1o.— Esta tarde celebró una prolongada reunión el Consejo Nacional de Educación, y luego de considerar los informes presentados por diversos inspectores que aconsejaban la creación de numerosas escuelas en el interior del país, resolvió que a la brevedad posible se habiliten escuelas en las provincias de Santa Fe, Catamarca, Entre Ríos, Mendoza, Corrientes, Santiago del Estero y Tucumán.

SE HICIERON NOMBRAMIENTOS

B. AIRES, 1o. — El C. Nacional de Educación en su sesión de la fecha efectuó los siguientes nombramientos para las escuelas de la provincia de Santa Fe:

Escuela No. 131 de Colonia Ana, Sta. María Tomatis; Esc. 212 de Fortín Olmos, Sr. Joaquín Echague; Escuela 176 de Intiyaco, señor Juan Kirelli; Escuela 23 de Saguier, señor Humberto Schwints; Escuela 230 de Cañada Rica, María Bonfiglio.

Haití controla ahora sus fuerzas

PUERTO PRINCIPE, (Haití), Agosto 1o. — Se realizó el acto de transferir el Comando del Ejército Haitiniano, que estaba en manos de los Estados Unidos, a las autoridades nacionales.

Mejora el Sr. Basico

BERLIN, Agosto 1o. — El primer secretario de la Legación Argentina, señor Alberto Basico, que fué herido el lunes último de una puñalada, se halla mejorado.

Basico fué herido a raíz de una discusión sostenida con un sudamericano cuyo nombre se niega a revelar.

Se Procesará al Concejal Sr. Pozzebón

Así lo aconsejó el Fiscal Dr. Sotelo

ROSARIO, Agosto 1o. — El Agente Fiscal doctor Sotelo se expidió en la consulta que se le presentó, aconsejando el procesamiento del concejal comunista Sr. Sigfredo Pozzebon.

EL G. JUSTO LLEGO AYER A FORMOSA

Después de visitar la Casa de Gobierno se embarcó para Salta

FORMOSA, Agosto 1o. — El Presidente, General Justo, llegó a ésta a las 7.40 horas, siendo objeto de un gran recibimiento por parte del pueblo, que enterado de su llegada se trasladó al puerto.

Una vez que desembarcó, el primer magistrado se dirigió a pie hasta la Casa de Gobierno.

Luego desde allí, y en compañía de varios funcionarios, efectuó un breve paseo en automóvil por la ciudad, dirigiéndose más tarde a la estación del ferrocarril tomando el tren que salió a las 9.45 horas, que lo conduce a Salta.

HOLANDA ACEPTA EL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, Agosto 1. — El gobierno de Holanda ha comunicado que acepta en forma incondicional el embargo de armas.

Será reformado el régimen de las Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, Agosto 1.— Los diputados Godoy y Bernard, presentaron un proyecto por el cual se introducen importantes reformas al régimen de las Obras Sanitarias de la Nación.

COMUNICADO PARAGUAYO

Se anuncia que fué rechazado un avance boliviano

ASUNCION, Agosto 1o. — Oficialmente se comunica que ha sido rechazado un importante avance boliviano en las inmediaciones del Fortín Galpón, tomándole al enemigo una gran cantidad de material bélico.

SANGRE DE HUMILDES Y ORO DE AVAROS VIENEN SUSTENTANDO LA GUERRA CHAQUEÑA

Otra Conferencia y Van...

La vieja diplomacia europea trabaja incesantemente. Mientras por un lado tiende su red trágica y sutil para provocar la hecatombe, por el otro, organiza una nueva conferencia "pacifista" que se anuncia para octubre próximo.

Una nueva conferencia "pacifista", representa en estos momentos, el esfuerzo del imperialismo por desviar la atención de las masas ante el peligro de la guerra; para que ésta, los sorprenda desprevenidos e imposibilitados, de evitarla.

La paz, esa paz tan deseada como necesaria para el hombre que lucha contra la miseria y el paro forzoso, no depende de un congreso internacional de plenipotenciarios; sino del esfuerzo que hagan los trabajadores del mundo por cortar la carrera afiebrada del armamentismo en que se hallan empeñadas las grandes potencias. La paz depende de la comprensión de los hombres que, hoy enceguecidos, han olvidado las terribles devastaciones que una guerra trae consigo. La paz, depende del cariño que el padre sienta por los suyos; depende de la protesta airada de las madres contra los asesinos de sus hijos; depende de la conciencia de los jóvenes de todos los países rebelándose a la muerte.

Luchemos sí por la paz, pero hagámoslo, de una manera efectiva y concreta; sin dejarnos arrastrar por espejismos atrayentes, porque atrayente es también el sonar estrepitoso del clarín que llama a la carnicería.

Llegó Ayer a Guayaquil el Dr. Ibarra

Se organizó una gran manifestación con banderas de los países sudamericanos

GUAYAQUIL, Agosto 1o. — Llegó a esta ciudad el Presidente electo Dr. Velasco Ibarra, siendo objeto de un gran recibimiento.

Se organizó una gran manifestación en la que se enarbolaban banderas de la Argentina, Brasil, Chile, Panamá, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Velasco Ibarra agradeció la demostración, y tuvo frases de profundo agradecimiento para todos los pueblos y mandatarios de los países que visitó.

HITLER

Que se asegura será nombrado Presidente Interino de Alemania por el Gabinete, en contra de lo que dispone la Constitución de ese país

Se asegura también en Berlín que es el indicado en el testamento político de Hindenburg para que lo suceda en la primera magistratura de ese gran país.

Los Cartagineses del Norte Están Esperando el Botín

Las conquistas de los pueblos antiguos costaban oro y sangre a los conquistadores. Las legiones romanas, como las de Alejandro, subyugaban a sus enemigos por sus propios esfuerzos. Vencedoras, volvían cargadas de riquezas, pero diezmadas y chorreando sangre.

Cuéntase que las piedras, de fabuloso valor, colocadas en la catedral de San Marcos, en Venecia, fueron todas traídas por sus invencibles soldados del mar.

Pero muchas naves quedaron en las profundidades marinas y otras llegaban desmanteladas. El botín les exigía sacrificios incruentos y vidas innúmeras.

La táctica ha cambiado en la época presente. Las conquistas se realizan desde los grandes escritorios de la Quinta Avenida de Nueva York y a golpes de cheques.

Los cartagineses del Norte del continente se han propuesto apoderarse de las enormes riquezas de las minas de petróleo bolivianas y vuelcan el oro a chorros para llegar a su finalidad.

Ya vendrá el botín, ya llenarán sus barcos, no de piedras, ni de metal áureo, si no de petróleo.

Piratas de tierra, legionarios sin armadura de acero, subyugarán a corto plazo la república del altiplano.

* * *

Mientras una gran parte de las naciones civilizadas del mundo decretaron el embargo de armamentos para los beligerantes del Chaco, en Norte América acaba de venderse elementos bélicos a Bolivia por 3.000.000 de dólares.

Los pulpos están ciñendo el cuerpo agónico de aquel pueblo, suministrándole veneno para mantener la matanza, la destrucción lenta, pero segura de toda su juventud, de todo su proletariado.

Ya han caído muchos miles de humildes cholos, ya la raza amairá se extingue quemada por el fuego de los cañones y aplastada por las pestes y la miseria. Los bosques y los campos van quedando solitarios y las aldeas diezmadas, viven en un exterior agónico.

Y a su frente, en el Paraguay, ni sus victorias, apagan la tristeza del urutaú, que vuelve a llorar de nuevo, como en el poema doliente del bardo argentino.

* * *

Corre la sangre a ríos, de unos y de otros, sollozan las madres y se enlutan las hijas y las esposas, mientras desde allá, desde la lejana nueva Cartago, se tiende ávida de avaricia la mirada yankee.

Y la guerra continúa, y arden los campamentos y el hambre muerde en los hogares humildes. ¿Qué pecado han cometido esos pueblos? El de la obediencia, el de la disciplina, el del amor a la patria.

* * *

Pero ¿y sus gobernantes? Parecieran impávidos, ante el horror del desastre. Están ciegos y sordos.

Han caído también en las garras de los monstruos. Aceptan el crimen. Falta hace en esta hora un Scipión el Grande para quemar Cartago y un Bruto que ajusticie a los tiranos.

...o Tendran Autoridad los C. Escolares ...echazados por la J. de Contribuyentes

...LO DISPUSO EL CONSEJO DE EDUCACION CONFORME A UN DICTAMEN DEL ASESOR LETRADO DE LA REPARTICION

...cientemente los electos pa... constituir el Consejo Escolar ... Barrancas, departamento ... Jerónimo, se dirigieron al ...ejo de Educación, expre... que eran los que debían ...ar el consejo citado y que ...o lo habían hecho hasta ...a era porque se les había ...to trabas sin causa ya que ... los que más votos habían ...nido en los comicios. Agre... que no acompañaban los ...mentos porque la Junta de ...ores Contribuyentes se ha... negado a expedirlos. Pasados por el Consejo todos los antecedentes a dictamen del Asesor Letrado, doctor Christe, se ha expedido en el día de ayer en una forma que interesa a todos los consejos escolares ya que hay todavía algunos que por causas parecidas no se han constituído.

La falta de documentos. —

Dos cuestiones, dice el Asesor Letrado, plantea el conflicto de Barrancas. La primera se puede enunciar en la siguiente manera: Debe el Consejo General de Educación reconocer a los miembros de un Consejo de Distrito cuyas actas de escrutinio no han merecido la aprobación de la Junta de Mayores Contribuyentes? Antes de pasar a la segunda cuestión preciso será contestar esta primera. De acuerdo con lo que el Consejo expresara ya en nota dirigida a los componentes del Consejo de Distrito referido, que el requisito establecido en el artículo 121 de la reglamentación de Comisiones de Fomento, debe hacerse extensivo a los Consejos Escolares. Dice la mencionada disposición "La Junta de Mayores Contribuyentes revisará las actas efectuando el escrutinio general en acto público, anunciado con 48 horas de anticipación dentro de los 10 días subsiguientes al de la elección, pudiendo aprobarla o rechazarla. En el primer caso el presidente pondrá en posesión del cargo a los electos en la oportunidad debida; en el segundo, lo comunicará al presidente de la Comisión de Fomento, a los efectos de la nueva convocatoria, acompañando el informe explicativo y detallado de la causa de la anulación. Luego dice: No participo del criterio expresado por los miembros electos cuando afirman que los consejeros escolares a diferencia de los miembros de las Comisiones de Fomento, no se rigen a este respecto por la disposición transcripta, sino exclusivamente por el decreto 1o. de educación. Es cierto que el mencionado decreto-ley en su art. 42 prescribe que en los municipios de 3a. categoría la Junta de Mayores Contribuyentes deberá hacer el escrutinio, sin establecer expresamente la consiguiente aprobación por rechazo de las actas; es verdad también que en su última parte el artículo afirma que los Consejos Escolares se constituirán por sí solos; pero esto, en manera alguna entraña la inaplicabilidad del más arriba anotado artículo de la reglamentación para las Comisiones de Fomento. Bastaría para convencerse de lo afirmado, citar el artículo primero del decreto reglamentario a la ley-decreto sobre educación, en la parte que se refiere a los Consejos de Distrito. Allí se expresa que los Consejos Escolares al constituirse deberán comunicarlo al Ministerio de I. Pública, Consejo de Educación, etc., agregando a continuación: "En las comunicaciones deberán hacer mención de las actas aprobatorias de los escrutinios y elecciones en que hayan resultado electos..." ¿Quién aprobará o rechazará esas actas? El decreto-ley de educación no lo dice, luego significa que la reglamentación al decreto ley citada, se ha referido a la única autoridad que tiene atribución para ello: La Junta de Mayores Contribuyentes. Y es que el decreto ley de educación, en verdad al determinar que la Junta de Mayores Contribuyentes hará el escrutinio, por implicancia ha sobreentendido la consiguiente aprobación o rechazo de las actas remitidas por las mesas receptoras. No es posible concebir un escrutinio sin un posterior o anulativo del acto eleccionario. Además, la Junta de Mayores Contribuyentes, es en el mecanismo electoral creado por la ley, un engranaje esencial, fundamental. Prescindir de él equivaldría a desintegrarlo y no veo la razón para que ello suceda cuando los Consejos Escolares han de emerger de una elección regida por las disposiciones de esa misma ley; máxime aún cuando sabemos que dichos miembros se hallan en igualdad de condiciones a los de las comisiones de Fomento, ya que forman parte del gobierno comunal, si bien con asignación de funciones distintas. Por último el hecho de que se constituyan por sí solos, nada arregla en favor de la tesis contraria a la que vengo sosteniendo. Ello equivale a decir simplemente que una vez aprobadas las actas del escrutinio, puedan constituirse sin necesidad de convocatorias.

La segunda cuestión. —

Y finaliza así:

Aclarada la primera cuestión y admitido lo expuesto ¿qué debe hacer el Consejo frente al conflicto planteado? Considero que el asunto escapa a la jurisdicción del Consejo. Por tanto, si los caminos señalados por la ley fueran oscuros o no hubiera acuerdo sobre su interpretación, correspondería que los afectados sometieran el asunto al Poder Ejecutivo o Ministerio de I. Pública y Fomento por cuyo intermedio se dictó la reglamentación conteniendo las normas que regularían los comicios de referencia. En definitiva: 1o.) A mi juicio, el Consejo General sólo debe reconocer a los Consejos Escolares que con la comunicación de su constitución mencionen las actas aprobatorias de los escrutinios y de las elecciones en que hayan resultado electos los miembros de los mismos, debiendo entenderse por actas aprobatorias aquellas que hayan merecido tal veredicto por la Junta de Mayores Contribuyentes en los Municipios de Tercera Categoría. 2o.) En los casos de conflictos originados en los actos eleccionarios de los miembros componentes de los Consejos Escolares, el Consejo General carece de atribuciones para entender en su esclarecimiento".

El Papa salió de la Ciudad del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 1o. — El Papa abandonó la Ciudad del Vaticano, partiendo para Castel Gandolfo a las 17.35 horas, donde permanecerá el resto del verano.

Es la primera vez desde 1870, que un Pontífice pasará fuera de la Ciudad del Vaticano una larga temporada.

Todos los servicios y despachos de la Santa Sede, fueron trasladados a Castel Gandolfo.

Los Latifundios Urbanos Barreras del Progreso

Cada vez que en el Concejo Deliberante se ha deseado fomentar la edificación en la ciudad, se han proyectado ordenanzas impositivas con fuerte contribución a los propietarios de terrenos baldíos.

Para ello se ha tenido en cuenta que los terratenientes urbanos especulan con el esfuerzo ajeno, esperando la valorización de sus propiedades semi abandonadas, al edificarse junto a ellas o en los alrededores.

Tales medidas, sin embargo, parece no han tenido mayor eficacia, dado que en todos los barrios se nota la existencia de lotes sin ninguna construcción y algunos hasta sin tapialar.

En la parte sur de la ciudad, los terrenos en tales condiciones son numerosos, pero hay uno sobre todo que resulta toda una barrera para el barrio Centenario.

Nos referimos al que abarca de calle Uruguay a Pasco y de Urquiza hasta calle Zavalla. Unas diez cuadras en un solo predio, que cortan las calles Francia, Saavedra, San Lorenzo y Avenida Freyre. En tales condiciones la barriada Centenario no tiene más salidas hacia el norte que las calles Urquiza y Zavalla con el consiguiente perjuicio para tan populoso vecindario.

Las autoridades municipales nada hacen para salvar tan grave inconveniente, cuando con aplicar las ordenanzas correspondientes que gravan fuertemente los baldíos, se obligaría al o los propietarios de esa tierra a subdividir y urbanizar, abriendo las calles respectivas.

De no hacerse así, tales verdaderos potreros seguirán subsistiendo, como manchas negras dentro del progreso edilicio.

UNA DECLARACION DE LA U. CIVICA RADICAL

ANTE CIERTOS RUMORES ALARMANTES

Desde hace días circulan los rumores de que el orden público será alterado de un momento para otro. La ciudad ha permanecido y permanece tranquila. No se ha logrado nada con tales rumores que, en todas partes se creen infundados. Sin embargo, el Poder Ejecutivo ha tomado sus medidas y está listo para sofocar cualquier intentona, que sería descabellada. Es en vista de esto que el Presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, ha dado el siguiente comunicado:

"Ante la insistencia con que circulan en esta ciudad rumores alarmantes, el Presidente del Comité Departamental expresa lo siguiente:

Que en el carácter que inviste y por haber estado en comunicación con las altas autoridades del partido, puede afirmar que el radicalismo nada tiene que ver con las actividades revolucionarias de que se habla, y que si algún afiliado al margen de la carta orgánica o abrogándose representación de que carece, invocara el nombre de la Unión Cívica Radical para provocar pánico y sembrar el desconcierto, será inmediatamente expulsado como merece y separado de las filas partidarias.

Que considera completamente infundadas las alarmas y más bien cree que ellas son propaladas por personas a quienes interesa mantener este estado de inseguridad del cual nuestro partido resulta el único perjudicado en esta hora en que todos los esfuerzos tienden a consolidar la paz y tranquilidad del pueblo argentino".

Le hurtaron la bicicleta que había dejado frente al Mercado

En la comisaría 2a., se presentó anoche a las 20 horas el ciudadano José Pisalo, dando cuenta que en circunstancias que dejara su bicicleta estacionada frente al Mercado Central, personas desconocidas se la sustrajeron.

El damnificado avaluó la máquina en la suma de 100 pesos practicando la comisaría 2a., las averiguaciones correspondientes.

Publicaciones

La Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical

Como un homenaje al Radicalismo santafecino, el "Grupo Minerva" de trabajadores tipográficos acaba de editar "La nueva Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical".

Presentado lujosamente y con muy buen gusto, el folleto de referencia es una verdadera demostración de arte tipográfico. Trae un prólogo que firma P. Oscar Morúa, ilustrando la portada un excelente retrato de Hipólito Irigoyen, obra del dibujante Birri.

LA FALTA DE ASISTENCIA SOCIAL EN NUESTRA CIUDAD

EL ORDEN, el gran amigo de la gente humilde, ha publicado en diversas oportunidades y también en las últimas ediciones, notas gráficas elocuentes de episodios dolorosos en que son parte hombres, mujeres y niños carentes de todo amparo en su triste vida de desheredados.

Y día a día llegan a esta casa en procura de una segura protección personas a quienes les agobia la falta de solidaridad de sus semejantes.

* * *

El triste caso de una jovencita muda y epiléptica a quien su familia no puede prestarle ni siquiera los medios de subsistencia, es algo que pone amargura en el alma y quiebra el corazón.

Niñitos solos, sin padres y sin nadie que se duela de su orfandad, llegan hasta esta casa, como a otras, sin que se sepa como ha de sacárseles de tal situación.

Las damas de beneficencia, lo hemos comprobado, hacen cuanto pueden por enjugar semejantes penalidades, pero su bondad fracasa, impotente al no encontrar donde alojar a los desvalidos reclamantes.

Y es que en Santa Fe la asistencia social no está realmente organizada. Si algo hay, débese a la abnegación y el altruismo de buenas damas y Hermanas de la Caridad.

* * *

LOS ASILOS EXISTENTES, no son bastantes, ni pueden atender las necesidades de todos los pobres, grandes y chicos. Para cuidar mujercitas huérfanas hay dos o tres casas atendidas por monjitas. No hay ninguna para varoncitos, de manera que al faltarles los padres quedan en el más completo abandono.

Ni jueces de menores, ni policías saben qué hacer con ellos. En casos como el de la mudita epiléptica, como el de los leprosos y como otros en igualdad de condiciones el problema se presenta insoluble.

El Estado nada ha hecho por ellos, no ha contemplado los dolores humanos, tan corrientes y así nos encontramos en la situación presente.

* * *

Y NO HACEMOS argumento de la mendicidad tan difundida, de los niños sin pan y sin abrigo que pululan por el centro para ir luego a hundirse en los tugurios de los suburbios o del lóbrego conventillo.

Se gastan millones de pesos en cosas no imprescindibles, en hermosas avenidas y paseos en los centros populosos, pero no se lleva la vista hacia donde los desheredados claman por una mejor justicia social.

Hora es ya de que los gobiernos piensen en una política más amplia bajo este aspecto. Porque bueno es propiciar el progreso material, pero sin olvidar por eso los problemas de solidaridad, que plantea la vida de desigualdad en que nos desenvolvemos. Solo así se habrá hecho obra completa.

☆ ☆

La Conservación de los Caminos

El ingente esfuerzo realizado para dotar al país de buenos caminos, viene siendo malogrado por la ausencia de una amplia y bien coordinada reglamentación del tránsito.

Si se quiere que dicho esfuerzo y las cuantiosas sumas invertidas produzcan los efectos intentados, se hace imprescindible, tanto como la construcción de las carreteras, el estudiar y ordenar, en forma eficaz y permanente, la conservación de las mismas. De lo contrario, al poco tiempo de ser inauguradas, comienzan a producirse en ellas desperfectos que al no ser de inmediato reparados, conducen, poco a poco, a la destrucción de la obra misma.

Así es como, con frecuencia, sorprendemos, a través de nuestras llanuras, completamente abandonados y cubiertos de pastos, soberbios terraplenes que levantados un día para servir de caminos reales, por no habérseles prestado la debida atención, desde que fueron entregados al servicio público, viéronse pronto afectados por insignificantes averías, que, agrandadas luego por el desgaste del uso y por la acción de las lluvias, fueron suficientes para convertirlos en algo del todo inútil e intransitables.

Sólo una severa reglamentación prohibiendo, en determinadas circunstancias, el paso de vehículos pesados y de tropas de hacienda, conjuntamente con otras disposiciones de carácter estable ordenando el arreglo de los más mínimos desperfectos desde su aparición, será el medio seguro para poder consultar en toda su amplitud la conservación de los buenos caminos.

Pero, en la práctica, toda esta reglamentación, librada a su propia suerte, no surtirá los efectos apetecidos. De ahí la necesidad de que exista un organismo encargado de hacerla cumplir, y éste podría ser una policía caminera estratégicamente distribuída.

Ese será el único procedimiento para poder contar con esos buenos caminos por todos tan anhelados como algo de vital importancia para el intercambio de las múltiples actividades del país.

A la conservación de esas arterias deben contribuir tanto el poder central como los gobiernos provinciales sin excluir la acción de todas las personas particulares en favor de las cuales redundan en primer término, los beneficios de las carreteras cómodas y permanentemente transitables.

EXCELENTE PROPOSITO DE CARACTER SOCIAL

Trabajo Para Presos de Ambos Sexos

El gobierno de la provincia ha proyectado la ampliación de la Cárcel de Coronda teniendo en vista un excelente propósito de carácter social: crear trabajo para los asilados en ella.

Allí, se ha dicho, irán los talleres de la Imprenta Oficial y se instalarán otros a fin de elaborar el calzado y el vestido para soldados y presos que anualmente debe adquirir la provincia, aparte de otros de carpintería, herrería, talabartería, etc.

Hermoso pensamiento que es de desear se lleve a feliz término.

Pero aparte de esa iniciativa podría realizarse otra similar: hacer otro tanto en la Cárcel de Las Flores, en el Reformatorio de Menores de ésta y Rosario y en la Correccional de Mujeres.

El Estado gasta una fuerte suma de dinero anual para costear tales establecimientos, sin beneficio y sin que los que en ellos habitan adquieran hábitos de trabajo para su propia regeneración.

Entonces, lo conveniente sería crearles trabajo, darles ocupación tanto a los varones, como a las mujeres.

Los primeros pudieran fabricar escobas, zapatillas, alpargatas y otros objetos cuyas maquinarias son de poco costo. En cuanto a las asiladas en la Correccional, cuentan en esa casa con un excelente lavadero mecánico fácil de utilizar y sacarle provecho, lavando para el público, así como planchado, tejidos y costuras.

Del producido se les asignaría una parte a las presas obreras y el resto para aliviar el costo del establecimiento.

El beneficio sería de carácter social y también económico, con lo cual se habría llenado el objeto principal de la reclusión que sufren: es decir, el mejoramiento moral de quienes las contingencias de la vida las ha llevado a esos lugares.

Dinero para las Escuelas Nocturnas

Hace ya un tiempo la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley acordando la suma de $ 160.000 para el sostenimiento de las escuelas nocturnas, que como se sabe, fueron suprimidas por razones de economía. La Cámara de Senadores tiene a estudio todavía dicha ley. La demora en pronunciarse está dando lugar a peticiones de los Consejos Escolares que quieren que esos establecimientos funcionan lo antes que sea posible. El de Barranquitas se ha dirigido ayer a la Cámara de Senadores solicitando que sea estudiada y sancionada lo antes que sea posible. En la solicitud que ha dirigido al señor presidente del Senado, pide que interponiendo sus buenos oficios procure que en la próxima sesión que realice el cuerpo, sea resuelto favorablemente lo que solicita, satisfaciendo así las necesidades impostergables como es el funcionamiento de las nocturnas.

Se inauguró un ciclo de conferencias

En la escuela "Mariano Moreno", se realizó una fiesta vecinal inaugurando un ciclo de conferencias populares. Inició el acto el presidente de la Cooperadora, señor Wenceslao Riestra, haciendo después uso de la palabra el presidente del Consejo Escolar de la sección doctor Juliá Toirá, quien habló extensamente sobre las relaciones del Estado y la escuela, completándose el programa con recitados y números de música. A este acto asistió una numerosa concurrencia demostrando la buena impresión que le ha causado.

Dentro de breve tendrá lugar otra reunión de importancia, en la cual hablará el doctor Ricardo Guarrochena.

La Soc. Cosmopolita Debe Ser Ayudada

Santa Fe cuenta con una institución cuyo desarrollo y méritos están íntimamente vinculados con el último medio siglo de la ciudad: la Sociedad Cosmopolita.

Fundada hace cincuenta y tres años, con carácter de socorros mutuos y biblioteca, logró concentrar en su seno más de mil asociados y y con su contribución y la de los gobiernos llegó a levantar un hermoso edificio, en donde está instalada una bien nutrida biblioteca que ha servido y sirve con toda eficacia al estudiantado.

Hasta 1930 todo iba bien, pues se contaba con el apoyo oficial del gobierno nacional, provincial y municipal. Pero llegado al poder el gobierno provisorio, anuló todos los subsidios y subvenciones y la Cosmopolita entró en un marcado periodo de escasez. Se le planteó un problema económico de difícil solución.

Ante esas circunstancias, los dirigentes de la institución suspendieron el año pasado los servicios de la mutualidad, quedando solo la biblioteca.

Quedaron también fuertes deudas, como consecuencia de la falta de ayuda oficial.

Ahora bien, la sociedad cuenta, además de sus anaqueles repletos de libros, con un amplio salón de actos públicos donde se han realizado y se realizan conferencias de carácter cultural y donde hemos oído a eminentes intelectuales extranjeros y argentinos.

Su librería es constantemente consultada por gente amante del estudio y de la buena lectura, lo cual es ya una obra realmente beneficiosa.

Con todo, si el poder público no contribuye con su acción, ofreciendo una ayuda pecuniaria suficiente, esa casa tendrá que clausurarse y Santa Fe perderá uno de sus mejores exponentes de cultura y la juventud educanda algo así como su hogar intelectual.

Como próximamente deberá tratarse el presupuesto, sería la oportunidad de incluir en él la partida que tan necesaria le es a la Cosmopolita, castigada por el gobierno de facto, tal vez porque realiza una destacada acción social.

La Liquidación de la C. Tonsa

La gran liquidación que viene realizando la Casa Tonsa, pone una vez más de relieve el lógico prestigio conquistado en nuestra plaza.

El público que sabe comprar mercaderías de calidad a precios módicos, viene aprovechando las inmejorables ofertas de esta casa, obligada a liquidar lo que una amplia reorganización. el propósito de proceder a

Los espléndidos modelos de zapatos para hombres, mujeres y niños, en regios cueros, son vendidos, con tal motivo a precios irrisorios.

Quien no aprovecha esta oportunidad para calzarse bien y elegantemente, es porque no tiene noción de cómo se emplea provechosamente el dinero.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:
Miguel Angel, hijo de Juan M. Madeo y de Otilia Roselló.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:
Francisco Santiago Rodriguez con María Reneiro, arg.

Nacimientos:
Elsa Luisa, hija de Luis Gismondo Poldi y de Carolina Caporello.

Defunciones:
Francisco Rodolfo Ruiz, arg. 30 años; Luisa Esther de Marcuzzi, arg. 63 años; Teodora A. Martínez, arg. 59 años; N. N. Quinteros, arg. 4 horas y media.

No hubo disturbios en Cataluña

BARCELONA, Agosto 1o. — El "Día Rojo" transcurrió en absoluta tranquilidad en toda Cataluña, incluso en Lérida, en donde los comunistas tienen mayor número de correligionarios.

No se registró ninguna alteración del orden.